



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se diseña con la vista puesta en el modelo de alumnado propuesto en el Perfil de salida de la Educación Básica, buscando el desarrollo de una serie de competencias específicas diseñadas a partir de las habilidades relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir en lengua castellana. La finalidad es proporcionar al alumnado herramientas que le permitan actuar ante los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras, y comprometidas tanto con el desarrollo sostenible como con la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Los elementos curriculares de Lengua Castellana y Literatura van progresando a lo largo de las diferentes etapas desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo, centrado en el uso funcional de la lengua, se articula en los currículos de las distintas etapas alrededor de un eje, que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares.

Por todo esto, entendemos que la materia contribuye especialmente, en el Perfil de salida del alumnado, a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. Esta competencia está estrechamente relacionada con las capacidades de comprender y expresarse tanto oralmente como por escrito en un contexto de interacción comunicativa significativo y real. Desarrollar la competencia comunicativa permite decidir no solo cómo usar la lengua, sino para qué, dónde y con quién usarla. Desde este punto de vista reflexivo y funcional del aprendizaje de la lengua, se contribuye al desarrollo en el alumnado de un saber integral, no segmentado, de conocimientos, destrezas y actitudes. Debemos entender dicha competencia como la interacción de forma oral, escrita o signada, de manera coherente, adecuada a los diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Esto implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como también implica comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el



pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje permitiendo disfrutar de la cultura literaria en particular y de la propia lengua en general.

Con la intención de determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas del área a lo largo de la etapa, se establecen los criterios de evaluación para cada uno de los ciclos de la misma. Al igual que las competencias específicas, estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Todo ello reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible adquirir y movilizar los saberes básicos de todos los bloques del área de manera coordinada e interrelacionada, promoviendo en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado tanto entre sí como con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En todo caso, el trabajo interdisciplinar, que conduce a movilizar los saberes de más de un área, aportará un valor añadido a los aprendizajes, al potenciar su carácter globalizador y su verdadera utilidad.

Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, en modo alguno, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares. Por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción, basado en la reflexión y el análisis acompañado, y cuyo último objetivo es formar comunicadores éticos y eficaces. Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: «La lengua y sus hablantes», «Comunicación» (dividida en los subbloques «Comunicación e interacción oral», «Comprensión lectora», «Producción escrita» y «Alfabetización informacional»), «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua y sus usos».

A continuación, se describe el conjunto de elementos que conforman el currículo del área de Lengua Castellana y Literatura y que contempla los aprendizajes que el alumnado habrá alcanzado al finalizar la Educación Primaria.

Se comienza con la formulación y descripción detallada de las once



competencias específicas para el área así como de su vinculación entre ellas, con otras competencias específicas del resto de áreas de la etapa y con las competencias clave, cuyas conexiones quedan analizadas y explicitadas seguidamente.

Seguidamente se explicitan los saberes básicos necesarios para la adquisición y desarrollo de las competencias específicas organizados en los cuatro bloques antes citados y divididos a su vez en distintos apartados, relacionados con las lenguas y sus hablantes, la comunicación, la educación literaria y los usos de la lengua.

En el siguiente apartado, dedicado a las situaciones de aprendizaje, se presentan algunos criterios y principios que orientan claramente el diseño de situaciones de aprendizaje según el modelo de aprendizaje competencial. La adquisición de las competencias específicas debe producirse de manera progresiva a lo largo de la etapa y siempre respetando los procesos individuales de maduración cognitiva. Se partirá en el primer ciclo de procesos acompañados de observación y análisis en contextos significativos para el alumnado, reflexionando sobre modelos textuales adecuados, para ir avanzando a lo largo de la etapa hacia una creciente autonomía en la producción y comprensión lingüística. Dado el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística, la gradación entre ciclos se establece en función de la complejidad de los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, así como del grado de acompañamiento al alumnado. De ahí que exista un evidente paralelismo entre los ciclos, entre sí y en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, donde se producirá una mayor progresión hacia la autonomía del alumnado, así como una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas en ámbitos más plurales, y además se subrayarán tanto el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios como la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos. Por último, se establecen los criterios de evaluación que pretenden, para cada competencia específica, determinar las actuaciones y los saberes básicos que el alumnado ha de adquirir al finalizar la etapa en relación con las competencias clave y los objetivos de la etapa, comprendiendo la comunicación oral y escrita, la comprensión y la expresión, su uso y reflexión. En el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario definir con claridad qué se va a aprender y evaluar, para que el alumnado conozca los criterios y procedimientos de la evaluación del área.

En resumen, el fin último del currículo de esta área reside en formar una

ciudadanía consciente e interesada en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaz de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida y competente para afrontar los principales retos del siglo XXI. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo, formando opiniones propias a través de la lectura crítica de textos edificantes así como de obras literarias importantes y representativas para toda la sociedad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo, partiendo de la identificación de las lenguas y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, y desarrollando la reflexión interlingüística.

El desarrollo de esta competencia permitirá al alumnado reconocer y valorar la diversidad personal y cultural a partir de la realidad plurilingüe y multicultural de España partiendo del contexto lingüístico del alumnado.

En muchas de nuestras aulas se utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes a la lengua vehicular de aprendizaje. Esta diversidad lingüística sirve como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de nuestra comunidad, de España y del mundo. El castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal en la que cada variedad geográfica tiene su norma culta. No puede, por tanto, establecerse una de ellas como la más correcta. Asimismo, como ocurre con cualquier otro idioma, el castellano evoluciona de la mano de los cambios sociales. El aula constituye un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global del castellano en el mundo y para promover la reflexión interlingüística, tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, incluyendo una primera aproximación al conocimiento de la lengua de signos española (LSE), del braille y de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC), con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, el alumnado será capaz de reconocer y respetar las distintas lenguas y variedades dialectales a través de mapas lingüísticos personales y del aula, así como podrá hacer una

aproximación al conocimiento de sistemas de comunicación específicos como la LSE, el braille y los SAAC.

Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado será capaz de reconocer y respetar las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno reconociéndolas como parte de la riqueza cultural de un territorio. Deberá también identificar algunas expresiones de uso cotidiano, así como saber explicar qué son y cómo se utilizan los sistemas de comunicación alternativos como la LSE, el braille y los SAAC.

Al finalizar el tercer ciclo, el alumnado reconocerá y respetará las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno valorándolas como parte de la riqueza cultural de un territorio. Además, deberá ser capaz de identificar las características lingüísticas fundamentales de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y de la lengua materna. También al final de este ciclo el alumnado deberá ser capaz de escribir o signar palabras y algunas expresiones de uso cotidiano, para poder interaccionar en el aula y en el centro educativo, mediante sistemas de comunicación alternativos como la LSE, el braille y los SAAC.

2. Identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos valorando la diversidad lingüística de España como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia pretende ayudar al alumnado tanto a valorar la riqueza cultural que la diversidad lingüística supone como a detectar y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos promoviendo uno de los retos del siglo XXI: el compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión.

El reconocimiento de que la pluralidad lingüística supone riqueza cultural prepara al alumnado para detectar y evitar, partiendo de la observación de su entorno, los prejuicios y los estereotipos lingüísticos más frecuentes, como, por ejemplo, ver la variedad lingüística como algo negativo, sin percibir que la existencia de diferentes lenguas nos permite comprender mejor la facultad del lenguaje, o pensar que unas lenguas son más importantes que otras basándose criterios como el número de hablantes.

Dar la posibilidad al alumnado de investigar sobre las diferentes lenguas del aula y del centro educativo en Educación Primaria así como aprender a valorarlas y a respetarlas, les va a facilitar mucho las relaciones sociales en un mundo globalizado con una sociedad cada vez más diversa. Además, les permitirá hacer un uso del lenguaje respetuoso con las diferencias.

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, el alumnado podrá reconocer, con ayuda y en contextos sencillos, características y elementos clave de los que surgen los prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales más frecuentes en su entorno para poder así cuestionarlos. Deberá también ser capaz de rechazar usos no adecuados o discriminatorios del lenguaje que se produzcan en el aula y en los espacios compartidos con su grupo de referencia o en el entorno familiar. Además, deberá entender que la pluralidad lingüística de su entorno es una fuente de riqueza cultural, en especial en aquellas zonas de Extremadura donde se habla algún dialecto.

Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado habrá aprendido a identificar con cierta autonomía y en contextos sencillos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes y también a entender que la pluralidad lingüística de su entorno es una fuente de riqueza cultural. Deberá además saber rechazar esos prejuicios y estereotipos, cuando se produzcan en el aula, tanto en espacios compartidos con su grupo de referencia como con otros grupos del centro educativo, manifestando un interés creciente por el uso adecuado del lenguaje. El alumnado, al final de este ciclo, sabrá valorar de forma positiva la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural, en especial en aquellas zonas de Extremadura donde se habla algún dialecto.

Al finalizar el tercer ciclo, el alumnado será capaz de detectar, con autonomía creciente y en contextos sencillos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes en su entorno. Además, sabrá rechazar esos prejuicios y estereotipos cuando se produzcan en contextos tanto escolares como extraescolares, usando un lenguaje respetuoso. El alumnado en este ciclo también tendrá la destreza suficiente para debatir sobre la importancia de la pluralidad lingüística entendida como fuente de riqueza cultural.

3. Interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información relevante, valorando aspectos formales y de contenidos sencillos y cercanos a la propia realidad, en función de las diferentes necesidades comunicativas.

Esta competencia persigue que el alumnado comprenda e interprete mensajes orales y multimodales, lo que requiere la adquisición de destrezas específicas, desde las más básicas al comienzo de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica); realizar inferencias y deducciones; distinguir la información de la opinión, e iniciarse en la interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la ironía o el



doble sentido.

Entender el proceso de comunicación, en el que se utiliza el conocimiento compartido entre emisor y receptor, además de otros elementos contextuales, permite ir más allá del simple significado literal del texto al dotar al alumnado de las herramientas básicas para ser capaz de interpretar su sentido en los primeros dos ciclos de manera guiada y en el último ciclo de forma más autónoma.

La escuela puede y debe incorporar prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. El fin último de esta competencia específica es iniciarse en el aprendizaje de estrategias que permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética usando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, bien informados y con capacidad crítica.

En el ámbito social, esta competencia pretende, desde la escuela, preparar al alumnado ante la profusión de textos de carácter multimodal, cómics, películas, documentales, fotografías, etc., que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación cumpliendo así con uno de los retos del siglo XXI: el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital. En los dos primeros ciclos estas reflexiones deberán ser guiadas, para ganar en autonomía en el último ciclo. Los temas tratados en esta etapa deberán ser adecuados al nivel de competencia del alumnado y significativos, por lo que partirán de temas de interés del alumnado y de su entorno más próximo.

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, el alumnado será capaz de identificar con ayuda del docente, el sentido de textos orales y multimodales sencillos, de captar las ideas principales y los mensajes explícitos. Además, podrá valorar el contenido y los elementos no verbales más elementales cercanos a su realidad. Asimismo, será capaz de detectar de manera guiada, usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. El alumnado en este ciclo tendrá la destreza de demostrar respuestas adecuadas a diferentes necesidades comunicativas en el aula y en la unidad familiar.

Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado será capaz de interpretar el sentido de textos orales y multimodales sencillos, captando las ideas principales y los mensajes explícitos y los implícitos más sencillos. Además, será capaz de valorar de forma crítica, progresivamente y con ayuda, los contenidos claramente discriminatorios de textos orales y los elementos no verbales más elementales y cercanos a su realidad. En este ciclo el alumnado será capaz también de estructurar respuestas adecuadas a diferentes necesidades comunicativas del

entorno escolar y familiar en general.

Al finalizar el tercer ciclo, el alumnado será capaz de interpretar el sentido de textos orales y multimodales sencillos, de captar las ideas principales y los mensajes explícitos y los implícitos de mayor complejidad. Además, será capaz de hacer valoraciones críticas de contenidos claramente discriminatorios, así como de los elementos no verbales más básicos de forma autónoma y algunos elementos formales básicos con ayuda. En este ciclo el alumnado será capaz también de elaborar respuestas adecuadas a diferentes necesidades comunicativas de su entorno escolar, familiar y social.

4. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, que expresen ideas, sentimientos o acciones, participando con autonomía y una actitud cooperativa y empática en situaciones variadas de interacción.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. Favorecerá también el alcance de algunos de los retos del siglo XXI, ya que ayudará a que el alumnado adquiera un compromiso firme ante situaciones de inequidad y exclusión, haciendo uso del lenguaje oral como vía de acercamiento a la resolución pacífica de los posibles conflictos que se puedan generar.

La clase de Lengua Castellana y Literatura ha de ofrecer contextos diversificados y significativos conectados en la medida de lo posible con su realidad, donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar con sus iguales en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra; desplegar actitudes de respeto a las diferencias individuales; de escucha activa; expresarse con fluidez, claridad y con el tono y el registro adecuados, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. Además, apoyar la producción oral con elementos que permitan garantizar la comunicación en contextos donde exista heterogeneidad de sistemas de comunicación adquiere gran importancia en la actualidad, lo que ayudará a poner de manifiesto el compromiso que el alumnado adquirirá ante posibles situaciones de inequidad y exclusión.

La producción oral formal invita a iniciarse en las estrategias básicas de planificación, que se irán asimilando, de manera acompañada, a lo largo de la etapa. Se verá reflejada claramente de forma escalonada en los saberes básicos de esta área donde se prestará, entre otros, especial atención a la pronunciación

y entonación adecuada. Se proporcionarán también modelos, que ofrezcan pautas para adecuar el nivel y registro de los actos, tanto de comunicación verbal orales como de comunicación no verbal o que combinen ambos, a las diversas situaciones de comunicación, con especial atención al uso del registro formal en el aula, cuando sea necesario. Además, se proporcionarán al alumnado estrategias básicas de cortesía lingüística. Se le brindarán también estrategias de escucha activa que se proyectarán en la resolución dialogada de los conflictos. Por otra parte y teniendo en cuenta la perspectiva de género, no solo se favorecerá la detección de usos discriminatorios del lenguaje sino que también se ofrecerán al alumnado los conocimientos necesarios para hacer un uso inclusivo de la lengua, acorde con temas transversales como la igualdad de oportunidades, la perspectiva de género y las diferencias individuales en general. De esta forma se pretende incluir y representar a todos los colectivos, asumiendo la existencia de la diversidad, no solo en el ámbito personal, sino también en el ámbito cultural.

Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y permiten también el registro de las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión, por lo que se refleja de nuevo en esta competencia otro de los retos del siglo XXI, desarrollando en el alumnado, a través de la tecnologías de la información, un uso responsable, ético y crítico de la cultura digital.

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, el alumnado será capaz de producir textos orales y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, que se ajusten a modelos dados, en interacciones orales variadas con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. También será capaz de participar en interacciones orales espontáneas variadas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística, teniendo además en cuenta los elementos relacionados con el lenguaje inclusivo. Finalmente, será capaz de detectar distintos usos discriminatorios del lenguaje, así como asimilar un repertorio lingüístico más rico e inclusivo, que ayude a prevenir la aparición de prejuicios y la discriminación.

Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado será capaz de producir textos orales y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, con planificación acompañada, seleccionando el modelo discursivo más adecuado para cada situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. También será capaz de participar en interacciones orales espontáneas o regladas, en situaciones variadas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa. Será capaz de detectar distintos



usos discriminatorios del lenguaje, así como reconocer e incorporar a su discurso, un repertorio lingüístico más rico e inclusivo, que ayude a prevenir la aparición de prejuicios y la discriminación.

Al finalizar el tercer ciclo, el alumnado será capaz de producir textos orales y multimodales en distintos soportes y de relativa complejidad, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. También será capaz de participar en interacciones orales variadas, espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional. Será capaz de detectar y rechazar distintos usos discriminatorios del lenguaje, así como habituar su discurso, a un repertorio más rico e inclusivo que ayude a prevenir la aparición de prejuicios y la discriminación.

5. Interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales, así como sus aspectos formales y de contenido, construyendo conocimiento, en función de necesidades e intereses comunicativos diversos.

Con esta competencia se establece una base fundamental para todos los aprendizajes al comprender e interpretar de forma correcta y adecuada los diferentes tipos de textos. A lo largo de la etapa de Primaria se trabajan los diferentes tipos de textos escritos (narrativos, descriptivos, argumentativos, etc.), así como textos multimodales. En cuanto a la enorme variedad de textos, Internet ofrece un mundo de posibilidades a través de dispositivos móviles, tabletas y ordenadores que forman parte del día a día de la vida de nuestro alumnado y que favorecen una educación inclusiva y equitativa a accesibilidad y disponibilidad de recursos, ya que ayudan a la adaptación al currículo y convierten al alumnado en partícipe de su propio aprendizaje.

Esta competencia específica trata de sentar las bases para formar lectoras y lectores competentes y autónomos a partir de todo tipo de textos escritos y multimodales, capaces de acceder al contenido y de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu crítico, e igualmente capaces de comprender y responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos del siglo XXI ha de comprender necesariamente la enseñanza de la lectura de los hipertextos.

El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de lectura y su aprendizaje sistematizado, es decir, el conocimiento y la aplicación de las reglas para acceder al código.



Comienza así el acercamiento a estrategias dirigidas, por un lado, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita; y, por otro, a trascender algunos significados superficiales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no verbales elementales como las imágenes, la distribución del texto, etc. En esta fase, se prestará especial atención a la comprensión lectora mediante la lectura en voz alta en la fase más mecánica, previa a lectura silenciosa en la fase de interiorización del proceso.

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, el alumnado será capaz de realizar una lectura comprensiva de manera silenciosa y en voz alta de manera mecánica, con entonación y ritmo adecuados a su nivel cognitivo, de diferentes tipos de textos escritos, comprendiendo e identificando el sentido global y la información relevante, aplicando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión lectora. Se iniciará la construcción de la identidad lectora y estableciendo una base consolidada para el aprendizaje lectoescritor, necesario para el desarrollo posterior de toda la etapa, de igual modo se debe asegurar una correcta lectura al finalizar el ciclo, tanto mecánica como comprensiva, prestando especial atención a las posibles alteraciones que puedan surgir, para darles la respuesta inmediata que se requiera.

En este momento también será capaz de realizar una lectura de diferentes tipos de textos multimodales adecuados a su desarrollo, dando así la posibilidad de otro tipo de acceso que no sea únicamente el código escrito, especialmente para el alumnado con dificultades de acceso a este tipo de código. De manera acompañada, el alumnado será capaz de realizar valoraciones del contenido, habrá desarrollado estrategias para la expresión de gustos e intereses, y también identificará los aspectos formales y no verbales elementales de diferentes tipos de textos escritos y multimodales sencillos.

Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado habrá perfeccionado su dominio de los procesos de lectura y será capaz de adquirir estrategias que le permitan realizar un número cada vez mayor de inferencias directas como generalizaciones, o descubrimiento del propósito del texto, siempre de manera acompañada y contextualizada en situaciones de aprendizaje en torno a textos sociales, libres de estereotipos sexistas. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Asimismo, será capaz de realizar una lectura de manera silenciosa y en voz alta, con entonación y ritmo adecuados a su nivel de desarrollo cognitivo y estilo de aprendizaje, de diferentes tipos de textos escritos y multimodales sencillos, comprendiendo e identificando el sentido global y la información relevante e integrando, de manera acompañada, la información explícita. Se habrá continuado con el proceso de construcción de la identidad

lectora, iniciada en el ciclo anterior. En este momento también será capaz, de manera acompañada, de realizar valoraciones tanto del contenido, como de aspectos formales y no verbales elementales de diferentes tipos de textos escritos y multimodales. También debe iniciarse en la evaluación de su fiabilidad, referida a aquellos textos de internet que contengan información valiosa. Será capaz de generar estrategias más consolidadas para la expresión de gustos e intereses.

Al finalizar el tercer ciclo, el alumnado, de manera progresivamente autónoma, será capaz de reflexionar y valorar la información de diferentes tipos de textos escritos y multimodales, realizando inferencias directas e incluso captando el doble sentido o la ironía. Al finalizar la etapa, será capaz de realizar una lectura, de manera silenciosa y en voz alta, con entonación y ritmo fluido, de diferentes tipos de textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal. Se consolida en este ciclo el progreso de la construcción de la identidad lectora. De manera acompañada debe valorar el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de diferentes tipos de textos escritos y multimodales, evaluando su calidad, fiabilidad y su idoneidad en función del propósito de lectura, aplicando el espíritu crítico, realizando una interpretación adecuada de los mismos y contrastando la información si fuera necesario. Será capaz de generar estrategias para la expresión de gustos e intereses y contrastar diferentes tipos de lecturas, siendo una persona más crítica y preparada ante las informaciones que se presenten.

6. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básica, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición, en función de demandas comunicativas concretas.

Esta competencia tiene como finalidad preparar al alumnado para producir textos escritos y multimodales, siguiendo pautas o modelos, lo que implica planificar, revisar y editar, de manera individual o compartida. Saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal.

A lo largo de la etapa, se avanzará, de forma guiada, en un proceso dirigido a la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios



referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje. Aprender a elaborar de forma acompañada textos que permitan al alumnado organizar la información y el pensamiento, como resúmenes y esquemas sencillos, ayudará a progresar en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes.

Los textos se elaborarán en el contexto de las relaciones interpersonales del aula, con la intención de organizar o compartir información. Es el momento de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la privacidad o la responsabilidad en la transmisión de bulos.

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, el alumnado será capaz de reproducir modelos de textos breves (copia) para de forma gradual ir adquiriendo la capacidad de producir textos escritos y multimodales sencillos en diferentes soportes siguiendo modelos, teniendo en cuenta el proceso evolutivo de la escritura en este ciclo. Además, en este ciclo el alumnado será capaz de reproducir sencillos textos orales al código escrito (dictados) que le permitirá afianzar algunas reglas ortográficas y gramaticales sencillas. También será capaz de aplicar de manera guiada estrategias individuales o en grupo de planificación, redacción, revisión y edición.

Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado será capaz de producir textos escritos y multimodales sencillos en diferentes soportes, seleccionando el modelo discursivo que corresponda a cada situación. Además, será capaz de aplicar reglas gramaticales y ortográficas sencillas en ejercicios específicos como la reproducción de textos orales al código escrito. También será capaz de progresar con ayuda en el uso de estrategias sencillas individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

Al finalizar el tercer ciclo, el alumnado será capaz de producir textos escritos y multimodales de creciente complejidad, en diferentes soportes, seleccionando el modelo discursivo que corresponda a cada situación. Además, será capaz de demostrar de manera progresiva el uso adecuado de la ortografía y la gramática básica en la escritura tanto dictada como espontánea. También será capaz de utilizar, en ocasiones, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

7. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más

fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, transformándola en conocimiento y comunicándola de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Tener acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido este como herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo. Esto favorecerá un aprovechamiento crítico, ético y responsable de una cultura digital cada vez más cercana a ellos y más presente en nuestra vida cotidiana.

Deben proponerse modelos orientativos sobre las convenciones establecidas para la comunicación del conocimiento adquirido en distintos formatos y soportes. La biblioteca, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia, mediante proyectos interdisciplinares que puedan favorecerla presencia de ejemplares de autoras y autores de la Comunidad de Extremadura.

Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, ecosociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines. El alumnado se valdrá de las estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla, que adquirirá a través de los saberes, produciéndose esta en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de una reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones, a través de estrategias para comparar información de distintas fuentes.

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, el alumnado será capaz de compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. También será capaz de producir, de manera acompañada, investigaciones colectivas, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes reconociendo la autoría.



Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado será capaz de compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. También será capaz de producir, de manera acompañada, investigaciones sencillas individuales o colectivas, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros, respetando la propiedad intelectual.

Al finalizar el tercer ciclo, el alumnado será capaz de compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándola de manera creativa en esquemas propios y citando fuentes. También será capaz de producir, de manera progresivamente autónoma, investigaciones sencillas individuales o colectivas, reelaborando la búsqueda, en distintos soportes y complementándolos con otros, respetando la propiedad intelectual.

8. Leer de manera autónoma obras diversas, adecuadas a la propia madurez, gustos e intereses, disfrutando, compartiendo socialmente las experiencias de lectura e iniciando la construcción de la identidad lectora.

Desarrollar esta competencia implica iniciar un camino de progreso planificado hacia la construcción de la personalidad lectora, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura individual, acompañado de las estrategias y andamiajes adecuados para iniciar la configuración de la autonomía y la identidad lectora, que deberá desarrollarse a lo largo de toda la vida.

Para ello se debe partir de la configuración de un corpus de textos adecuado y variado, equilibrando la presencia de autoras y autores, también de Extremadura, y que responda a los intereses y necesidades individuales, y favorezca el acercamiento hacia la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI. La biblioteca escolar puede convertirse en un punto de encuentro fundamental en el que compartir, reflexionar y expresar preferencias personales en torno a la lectura.

Teniendo en cuenta la dimensión social de la lectura, es recomendable configurar comunidades lectoras con referentes compartidos; desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de manera personal y creativa su experiencia



personal de lectura, así como establecer contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de la indagación, y que propongan maneras de vincular afectivamente a las lectoras y lectores con los textos, fomentando el gusto por la misma como fuente de placer.

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, el alumnado será capaz de realizar una lectura de manera autónoma o acompañada, con entonación y ritmo adecuados a su nivel cognitivo, de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, con textos de distintos autoras y autores, también de Extremadura, adecuados a sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. Se podrán utilizar las bibliotecas de aula como punto de partida. Asimismo, será capaz de realizar una lectura expresiva y compartir oralmente esa experiencia, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar. Será capaz de iniciar la construcción de su identidad lectora.

Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado será capaz de realizar una lectura de manera autónoma o acompañada, con entonación y ritmo adecuados a su edad, de textos de diversos autoras y autores, también de Extremadura. La lectura se ajustará a sus gustos e intereses, progresando en su autonomía como lectores, para avanzar en la construcción de su identidad lectora. Se podrán utilizar las bibliotecas de aula y la biblioteca escolar, tanto en formato impreso como digital. Asimismo, será capaz de compartir la experiencia de lectura, en distintos soportes y formatos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.

Al finalizar el tercer ciclo, el alumnado será capaz de realizar una lectura de manera autónoma, con entonación y ritmo fluidos, de textos de diversos autoras y autores ajustados a sus gustos e intereses, también extremeños y extremeñas, seleccionados con criterio propio, progresando así en la construcción de su identidad lectora. Se podrán utilizar la biblioteca de aula, biblioteca escolar o la municipal, tanto en formato impreso como en digital. Asimismo, será capaz de compartir la experiencia de lectura, en distintos soportes y formatos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar, interescolar o social.

9. Leer, interpretar y analizar (con acompañamiento y ayuda) obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, iniciándose en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para la creación de textos sencillos de intención literaria.

Esta competencia específica persigue proporcionar al alumnado diferentes estrategias para la interpretación y análisis de obras literarias proporcionándole



diferentes herramientas para construir su identidad lectora, siempre adaptándolas a sus gustos e intereses.

La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas, tanto orales como escritas. Es imprescindible favorecer experiencias placenteras que familiaricen al alumnado con referentes literarios y culturales compartidos, que incluyan una diversidad de autoras y autores, en especial de Extremadura, ya que es una manera de promover el conocimiento de la cultura de la propia comunidad autónoma, que lo acerquen a la representación e interpretación simbólica y que sienten las bases que consolide el hábito lector y una progresiva autonomía lectora. Además, la literatura puede convertirse en el punto de partida para la reflexión, también desde una perspectiva de género, sobre actitudes relacionadas con la ciudadanía global, la prevención de la violencia o la sostenibilidad interétnica e intercultural, mostrando un compromiso ciudadano tanto en el ámbito local como global. De nuevo, la participación en comunidades lectoras aportará valor añadido a este respecto.

Se propone trabajar en el aula a partir de una selección de obras o textos literarios adecuados a los intereses y necesidades infantiles, en distintos soportes, que se presentarán organizados en torno a itinerarios lectores, en función de distintos criterios (temáticos, géneros literarios, etc.) para que el alumnado pueda establecer relaciones entre ellos y vaya construyendo, aún de manera incipiente, un mapa literario. Estos textos, además de ser el punto de partida para distintas actividades (escucha de textos; lectura guiada, acompañada y autónoma, silenciosa o en voz alta, con la entonación y el ritmo adecuados; lectura dramatizada, recitado, juegos retóricos, etc.), servirán también tanto como modelos para la creación de textos con intención lúdica, artística y creativa, como para establecer diálogos con otras manifestaciones artísticas y culturales.

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, el alumnado será capaz de escuchar y leer textos orales de la literatura infantil, dentro de su grupo aula y su entorno familiar, que recojan diversidad de autoras y autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales. Así mismo debe producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes, pudiéndose complementar con otros lenguajes artísticos. Finalmente será capaz de reconocer, de forma acompañada, los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria en la determinación del sentido de la obra.



Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado será capaz de escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, interpretándolos y relacionándolos, en función de los temas y los aspectos elementales del género literario, con otras manifestaciones artísticas o culturales, de manera acompañada. También debe producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes, y complementándolos con otros lenguajes artísticos, produciéndose intercambios o exposiciones con otros grupos. De la misma manera será capaz de relacionar diferentes textos en función de temas y aspectos elementales del género literario, así como reconocer los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria en la construcción del sentido de la misma.

Al finalizar el tercer ciclo, el alumnado será capaz de escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y conectándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma. También debe producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos, a la vez que se les anima a la participación en certámenes literarios. Finalmente, será capaz de reconocer los elementos constitutivos de la obra literaria en la construcción progresivamente autónoma del sentido de la obra.

10. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción e interpretación de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, iniciándose en el desarrollo de la conciencia lingüística y mejorando las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Las primeras reflexiones sobre el lenguaje deben partir del conocimiento intuitivo que el alumnado tiene como usuario de una lengua y deben producirse siempre de manera significativa, en contextos de producción e interpretación de textos, nunca como un proceso aislado. Con el acompañamiento debido, que irá proporcionando un nivel progresivo de autonomía, se propiciará la manipulación de palabras, enunciados o textos, para que el alumnado aprecie en qué medida los cambios producidos afectan al texto, mejorando o perjudicando su comprensión. Se observarán así diferentes relaciones de forma, función y significado entre las palabras o los grupos de palabras. A partir de ahí, se podrán formular hipótesis, buscar ejemplos y contraejemplos, establecer contrastes y



comparaciones, etc., con el fin de formular generalizaciones que establecerán puentes entre el uso y el conocimiento lingüístico sistemático desde edades tempranas, primero utilizando un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica.

Otra vía de reflexión puede surgir a partir de las diferencias entre la lengua oral y escrita, comparando distintas tipologías textuales o mediante la iniciación a la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas del alumnado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión lingüística ajustada a las limitadas posibilidades de abstracción de estas edades y vinculada a los usos reales, que inicie la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultan imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, el alumnado será capaz de realizar una construcción guiada de conclusiones elementales propias sobre el sistema lingüístico, estableciendo estrategias para la observación, la transformación de palabras o enunciados (sustitución, cambio de orden y manipulación). Será capaz de establecer generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre ellas, utilizando el metalenguaje específico básico, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. Asimismo, el alumnado será capaz de establecer diferencias elementales entre la lengua oral y la lengua escrita, comparando y manipulando letras, sílabas, palabras y oraciones, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos (aula, familia y grupo de iguales) partiendo de sus intereses, de su nivel emocional y psicosocial. Será capaz de revisar y mejorar los textos propios, adecuados a su nivel cognitivo, con una presentación cuidada de las producciones escritas. Además, será capaz de subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.

Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado será capaz de formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos (aula, familia, grupo de iguales y otros grupos del centro). Asimismo, el alumnado tendrá la capacidad de revisar y mejorar los textos propios y ajenos, teniendo en cuenta una presentación cuidada y la aplicación de las normas ortográficas básicas. Será capaz de realizar una aproximación a la lengua como sistema con distintos



niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Estará capacitado para subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada, iniciándose en el desarrollo de la conciencia lingüística. Asimismo, podrá establecer generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención al valor expresivo de los determinantes y a las relaciones fundamentales entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple, a partir de un metalenguaje específico elemental. Será capaz de producir estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico, observando y transformando los enunciados (sustitución, inserción, supresión, cambio de orden, manipulación); y también formulará y comprobará hipótesis, de forma acompañada, que puedan basarse en el contraste con otras lenguas en un proceso de producción o comprensión de textos en un contexto significativo.

Al finalizar el tercer ciclo, el alumnado será capaz de formular y establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos (aula, familia, centro y comunidad escolar). Tendrá la capacidad de producir estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico, observando y transformando los enunciados (sustitución, inserción, supresión, cambio de orden, manipulación), progresando en el desarrollo de la conciencia lingüística. Asimismo, será capaz de revisar y mejorar los textos propios y ajenos, teniendo en cuenta la presentación cuidada, incluyendo un progreso en la revisión ortográfica de los textos, subsanando algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.

11. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio, detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso, no solo eficaz, sino también ético del lenguaje.

Iniciarse en la adquisición de esta competencia implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado es formar personas comunicativamente eficaces y comprometidas con la erradicación de los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como de los abusos de poder a través de la palabra. En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto,



que tengan en cuenta la perspectiva de género.

En el ámbito escolar y social, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y responsables en relación con los grandes desafíos para el siglo XXI: la sostenibilidad del planeta, las infinitas violencias —en particular, la violencia de género— y la lucha contra la desigualdad, entre otros. No podemos, ni debemos olvidar la necesidad de poner en práctica distintas estrategias de prevención en contra de toda forma de violencia y acoso escolar mediante el desarrollo de habilidades lingüísticas relacionadas con la mediación y solución pacífica de los conflictos, la expresión de emociones y demás componentes del constructo de inteligencia emocional, muy vinculado al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, entre otras.

Todo esto repercutirá de manera exponencial en el compromiso del ciudadano, no solo en el ámbito local sino también en el global.

Para ello, se deben brindar herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos siendo este uno de los retos futuros al que debemos prestar mayor atención. Sin duda, se trata de detectar los usos discriminatorios, proporcionándoles además estrategias para evitarlos.

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, el alumnado será capaz de rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales verbales y no verbales de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. También será capaz de movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias y habilidades personales y sociales elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de los conflictos en el aula, en familia y en otros ámbitos cotidianos. Además, será capaz de rechazar cualquier tipo de violencia escolar, ya sea verbal o no verbal, a partir de la reflexión grupal acompañada.

Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado será capaz de identificar y rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y violentos, los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos verbales y no verbales de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. También será capaz de movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos en el aula, en familia y en otros ámbitos cotidianos.



Al finalizar el tercer ciclo, el alumnado rechazará los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos verbales y no verbales de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. También será capaz de movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos en el aula, en familia y en otros ámbitos cotidianos, proponiendo soluciones creativas. Finalmente, el alumnado será capaz de rechazar cualquier tipo de violencia escolar, ya sea verbal o no verbal, y cualquier tipo de abuso de poder y superioridad a partir de la reflexión individual.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Partiendo de que en el área de Lengua Castellana y Literatura todas y cada una de las competencias específicas están íntimamente conectadas por su complementariedad, pueden señalarse relaciones especialmente estrechas teniendo en cuenta los saberes que se movilizan y las capacidades, habilidades y destrezas que se persiguen desarrollar con cada una de ellas.

Dicho esto, podemos establecer en primer lugar relaciones entre las competencias 1, 2, 11 y 7. En estas cuatro competencias específicas se reconoce con facilidad la necesidad de preparar al alumnado para afrontar los retos del siglo XXI como la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, la resolución pacífica de conflictos y el compromiso ciudadano en el ámbito local y global. De forma más detallada las relaciones serían las siguientes:

La competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que la primera favorece la reflexión lingüística necesaria para identificar y rechazar estereotipos. Además, para valorar la riqueza lingüística es necesario reconocer, en primer lugar, la diversidad del entorno más cercano, entendiendo como lugar más próximo el aula, constituyendo ésta un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global de la lengua castellana en el mundo, con el fin último de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Asimismo, estas dos primeras competencias específicas se relacionan de forma muy clara con la competencia específica competencia 7, ya que esta última va a proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el

aula.

Igualmente se puede establecer una relación clara entre las competencias anteriormente mencionadas y la competencia específica 11, ya que con ella se persigue erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, los abusos de poder a través de la palabra y se pretende, además, que ayude a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto.

Otro grupo de relaciones que se pueden establecer es el formado por las competencias destinadas al desarrollo de destrezas como la interpretación y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes a partir de estos procesos de interpretación y producción. Las competencias específicas referidas serían la 3, 4, 5, 6 y 10. La competencia específica 3 se relaciona estrechamente con la competencia específica 4, ya que la producción de textos orales pasa previamente por saber interpretar e identificar el sentido general y la información relevante de los mismos, así como por poder responder a necesidades comunicativas diferentes. Una relación similar es la que se establece entre las competencias 5 y la competencia específica 6, tratando ambas competencias específicas sobre destrezas necesarias para adquirir el desarrollo competente del lenguaje escrito.

Las cuatro competencias sobre lenguaje oral y escrito pueden relacionarse con la competencia específica 10 en torno al ejercicio de reflexión previo que guíe el discurso oral o escrito. Estas producciones estarán influidas por el contexto en el que se produzcan, siendo necesario diferenciar entre un discurso formal o informal, cercano a sus realidades, para ir evolucionando de forma progresiva a una terminología más específica dependiendo del contexto en el que se produzca.

Otro bloque de relaciones es el que podríamos establecer entre las competencias específicas 8 y 9, pues aunque ambas aludan a la lectura de textos de diversa naturaleza, la primera de ellas hace más referencia a la lectura como herramienta, mientras que la segunda apela más al análisis y la interpretación de los textos literarios. Así, la competencia específica 8 se relaciona con la competencia específica 9, ya que para poder analizar e interpretar obras literarias se necesita antes alcanzar cierta autonomía lectora. El desarrollo adecuado de ambas competencias facilitará la aparición del gusto por la lectura y el reconocimiento de los textos literarios como manifestaciones artísticas que puedan servir de inspiración para la creación de textos propios.

En cuanto a la relación con el resto de las áreas, las competencias específicas del área de Lengua Castellana y Literatura están estrechamente relacionadas con las competencias específicas del área de Conocimiento del Medio Natural, Social

y Cultural, en primer lugar, porque reconocer la pluralidad lingüística y multicultural va a permitir al alumnado aprender a participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos. De igual modo, se enseñará a participar en el entorno y la vida social, usando un lenguaje respetuoso, identificando y rechazando los prejuicios lingüísticos y valorando la diversidad lingüística y cultural como una forma de enriquecimiento personal y social. La utilización de todo tipo de soportes para la expresión escrita y para la comunicación en general conecta con el uso de dispositivos tecnológicos propio de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, pues se puede trabajar de manera individual, en equipo y en red, y de esta manera crear contenido digital de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Así se conecta la búsqueda de información y el uso de la tecnología con la toma de decisiones y la progresión de la autonomía del alumnado.

Por otra parte, a través de la lectura de obras literarias se puede analizar críticamente las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, poner en práctica hábitos de vida más sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta, así como con el análisis y la reflexión desde una perspectiva de género sobre actividades relacionadas con la ciudadanía global o la prevención de la violencia.

Para poder interpretar las relaciones entre el individuo y la naturaleza propia del área de Conocimiento del Medio, es necesaria la reflexión oral y escrita sobre los problemas ecosociales de su entorno próximo y del planeta. La lectura, la escritura, el acceso a la información, permiten al alumnado reflexionar sobre las relaciones con el resto de los seres vivos y con la naturaleza y lo capacita para describir los principales problemas y amenazas que comprometen la conservación de la biodiversidad y las condiciones de la vida humana, con especial atención en la crisis climática.

Por último, el área de Lengua Castellana y Literatura contribuirá al área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, en tanto en cuanto el desarrollo de competencias específicas de la primera va a permitir al alumnado formular hipótesis y ejemplos, respondiendo a preguntas científicas sencillas, interpretando y explicando hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural, de modo que, utilizando una terminología adecuada a sus edades, puedan participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva en el respeto a los valores democráticos, derechos humanos, principios y valores. De igual modo, la realidad plurilingüística y multicultural del entorno en el que vivimos favorece la toma de conciencia de la diversidad. Formar una sociedad democrática es una meta que se persigue con el trabajo de las competencias específicas del área de Conocimiento del Medio, puesto que

implican el ejercicio de una ciudadanía activa que se comunique a través de un diálogo en el que primen la empatía y la asertividad, así como el respeto entre iguales, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre hombres y mujeres. De esta forma, las competencias de ambas áreas se complementan y preparan al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Las competencias específicas del área de Lengua Castellana y Literatura están estrechamente relacionadas con las competencias específicas del área de Lengua Extranjera. En primer lugar, porque permiten al alumnado apreciar una lengua extranjera y establecer las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales y para facilitarles la reflexión interlingüística. Además, persiguen que el alumnado consiga apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera tanto identificando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, como rechazando prejuicios y estereotipos para aprender a gestionar situaciones interculturales. Por último, facilitan que el alumnado sea capaz de producir textos sencillos en otro idioma, de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de diferentes estrategias.

Las competencias específicas del área de Lengua Castellana y Literatura están estrechamente relacionadas con las competencias específicas del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos, pues permiten al alumnado deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, como la pluralidad lingüística y la multiculturalidad. De igual modo, la incorporación de textos orales significativos, de relevancia ecosocial y cultural, tienen como objetivo la reflexión sobre los problemas ecosociales y el compromiso con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta. También es necesario el conocimiento de los usos orales como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. Expresar emociones y sentimientos propios, reconociendo y valorando también el de los otros, favorecerá una comunicación eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos y la empatía. Por último, para que se produzca una actuación correcta, basada en el respeto y que enriquezca la convivencia de una sociedad del siglo XXI, es necesario que se establezcan normas cívicas y éticas, y se promuevan conductas inclusivas, solidarias y no sexistas, lo que se ve traducido en un adecuado desarrollo de la interacción social y comunicativa. Al mismo tiempo, una relación adecuada con el entorno producirá prácticas y hábitos responsables con el medio ambiente, actitudes empáticas y respetuosas con el resto de los animales y sensibilidad ante las injusticias.

Las competencias específicas del área de Lengua Castellana y Literatura están



estrechamente relacionadas con las competencias específicas del área de Matemáticas por la capacidad de analizar, organizar y exponer las ideas, aceptando y rebatiendo argumentos contrarios. Es parte inherente de la educación científica y matemática el intercambio de ideas, conceptos y procedimientos como objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación. Asimismo, la lectura sirve para interpretar problemas de la vida cotidiana y proporciona una representación matemática, como también sirve para formular y comprobar conjeturas sencillas o problemas básicos, a la par que facilita la interpretación de los enunciados matemáticos, reflexionando y valorando las argumentaciones.

En todo problema matemático se resalta la necesidad de argumentar conclusiones que pueden generar nuevos conocimientos, por lo que se ve de nuevo la estrecha relación que existe. De igual modo, para la formulación o planteamientos de problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, el alumnado debe partir de una capacidad de poder articular un discurso coherente con lo que la operación solicita. También, al perseguir que el alumnado adquiera destrezas relacionadas con la comunicación y la representación utilizando el lenguaje escrito, gráfico y multimodal en diferentes contextos, necesitamos la reflexión del lenguaje y una terminología adecuada para realizar las conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como en la interrelación de conceptos y procedimientos, interpretando situaciones y contextos diversos. Por último, a través de la comunicación, las ideas, conceptos y procedimientos se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación.

Las competencias específicas del área de Lengua Castellana y Literatura están estrechamente relacionadas con las Competencias Específicas del área de Educación Artística porque se puede considerar la búsqueda, selección y el contraste de información como un proceso de investigación que puede extrapolarse a cualquier área del currículo. Este proceso se dirige a manifestaciones culturales y artísticas que ayuden a desarrollar el pensamiento propio y la identidad cultural del alumnado. A través de la indagación, el alumnado debe reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico analizando sus principales elementos, desarrollando criterios de valoración propios y evidenciando una actitud abierta, dialogante y respetuosa.

Las competencias específicas del área de Lengua Castellana y Literatura están estrechamente relacionadas con las competencias específicas del área de Educación Física porque es necesario el uso de los distintos tipos de mensajes (orales, signados, escritos y multimodales) para desarrollar procesos de

autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, así como para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales.

El trabajo realizado en Educación Primaria para que al finalizar la etapa el alumnado tenga adquiridas las once competencias específicas del área de Lengua Castellana y Literatura va a garantizar el desarrollo de todas y cada una de las competencias clave en mayor o menor medida, dadas las conexiones existentes entre ambos grupos de competencias. Como es evidente, una de las competencias clave que puede verse más potenciada desde esta área es la competencia en comunicación lingüística, ya que entre sus competencias específicas se ponen en marcha prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas detectando, a la vez que se rechazan los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, y se favorece un uso eficaz y ético del lenguaje. Además, las competencias específicas permiten al alumnado construir los pilares fundamentales para poder interpretar, producir y reflexionar adecuadamente textos orales, escritos y multimodales en diferentes formatos y procedentes de diversas fuentes, localizando, y analizando la información de manera crítica. Adquirir el hábito lector y el gusto por la lectura es una contribución importante a la competencia en comunicación lingüística, ofreciendo al alumnado la posibilidad de acceder a obras diversas adecuadas a su edad, seleccionadas según sus gustos e intereses.

La contribución que desde el área de Lengua Castellana y Literatura se hace a la competencia ciudadana es muy clara, en tanto en cuanto el trabajo para la consecución de algunas competencias específicas permitirá al alumnado entender los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, siendo la diversidad lingüística una dimensión cultural importantísima. Además, se va a poner al alumnado en situaciones de reflexión y diálogo sobre valores y problemas éticos de actualidad, haciéndoles entender la necesidad de respetar diferentes culturas e ideologías, la necesidad de



rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia. Finalmente, también se produce esta conexión a través de la utilización del lenguaje de manera democrática y no discriminatoria para propiciar la resolución dialogada y justa de los conflictos. Adquirir la capacidad de poder expresar de forma adecuada estados como la empatía o la resiliencia, favorecen la gestión y la resolución adecuada de posibles conflictos que puedan surgir en el aula y el centro educativo y, por supuesto, esto podrá ser trasladado fuera del contexto educativo en el que tendrá un claro papel social, viéndose de esta manera favorecida esta competencia clave.

El trabajo para alcanzar las competencias específicas del área va a contribuir al desarrollo de la competencia plurilingüe ya que permitirá al alumnado, partiendo de sus experiencias, tomar conciencia de la diversidad de perfiles lingüísticos y experimentar estrategias que, de manera guiada, le permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para ampliar su repertorio lingüístico individual y comunicarse en contextos cotidianos. También pondrá al alumnado en la disposición de que reconozca, comprenda y respete la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en su entorno, integrándose en su desarrollo personal como factor de diálogo y mejora de la convivencia. Además, la mejora de las destrezas en la lengua o lenguas maternas beneficia al aprendizaje de una lengua extranjera ya que, a través del aprendizaje de la comunicación, este no se limitará al de su lengua o lenguas familiares, sino que se hará extensible a cualquier lengua extranjera a la que el alumnado tenga acceso, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias de comunicación entre lenguas.

La competencia personal, social y de aprender a aprender conecta con el área de Lengua Castellana y Literatura mediante el aprendizaje de aspectos formales y de contenidos básicos de los textos orales y escritos que facilitarán al alumnado la construcción de conocimiento y lo capacitarán para responder ante diferentes necesidades comunicativas, como el reconocimiento y el respeto de las emociones y experiencias de los demás. La gestión adecuada de las propias emociones pasa por ser capaz de mantener diálogos de reflexión con uno mismo y con los demás, sabiendo expresar ideas, así como entender y respetar las de los demás. Para ello, el empleo de estrategias sencillas como el uso ético del lenguaje en situaciones cooperativas de tensión o conflicto, en aras de alcanzar el bien común, resulta una importante aportación del área a la mejora de la competencia personal, social y aprender a aprender. Finalmente, aprender a elaborar textos va a permitir al alumnado organizar la información y el pensamiento mediante la incorporación y generalización a cualquier tipo de texto de técnicas apropiadas como la realización de esquemas sencillos, mapas



conceptuales y la elaboración de resúmenes tras la previa extracción de ideas principales.

Es más que evidente que las competencias específicas del área de Lengua Castellana y Literatura contribuyen al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, ya que el aula y el centro educativo deben ser un lugar de acceso a la cultura de forma que se compensen las desigualdades del alumnado en este ámbito, proporcionándoles la posibilidad de crear en ellos y en ellas conciencia y conocimiento de expresiones culturales de diferente naturaleza. Esto sirve para un mayor entendimiento de la evolución de la sociedad y como fuente de inspiración para sus creaciones individuales y grupales, al igual que también favorece el respeto y comprensión de distintas ideas, así como enriquece y fomenta el diálogo intercultural.

Desde las competencias específicas del área de Lengua Castellana y Literatura se va a poner al alumnado en situaciones de búsquedas guiadas y apropiadas en internet, utilizando estrategias sencillas de tratamiento digital de la información como palabras clave, selección de información relevante, organización de datos, entre otros, siempre con una actitud crítica sobre los contenidos que se obtengan, lo que resulta una importante contribución al desarrollo de la competencia digital. De la misma manera, desde el área se persigue la creación de textos escritos en diferentes formatos, mediante el uso de herramientas variadas y aplicaciones digitales. Debido a la creciente importancia de estos formatos, no pueden quedarse fuera, siendo una opción idónea para expresar ideas, sentimientos y conocimientos.

Podemos argumentar también la vinculación de las competencias específicas del área de Lengua Castellana y Literatura con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), sobre todo en la aportación que desde esta área se hace para que el alumnado sea capaz de interpretar los elementos más relevantes de métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, así como para desarrollar la capacidad de valorar de manera crítica los resultados obtenidos. La correcta comprensión del enunciado de un problema deriva en la adecuada selección de una estrategia que conduzca a su resolución. Esta competencia, presupone la habilidad lingüística de seguir procesos de pensamiento inductivos y deductivos, la comprensión de los sucesos y la expresión de opiniones propias y creativas sobre los grandes problemas sociales.

SABERES BÁSICOS



Los saberes básicos que presentamos son el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes cuyo despliegue en situaciones concretas es necesario para la adquisición de las competencias específicas del conjunto de esta área.

El concepto de competencia pone el acento en la utilización de los aprendizajes realizados. Ser competente en una tarea, una actividad o una situación significa ser capaz de activar y utilizar los saberes que son relevantes para afrontarla de forma satisfactoria. No basta con adquirir conocimientos, sino que hay que movilizarlos de forma integrada y articulada con el fin de responder a las exigencias específicas que plantea cada situación.

La selección de saberes de la materia contribuye de manera esencial a la capacitación del alumnado para iniciarse en la construcción de su proyecto vital, personal y social. Y adquieren gran relevancia por su acentuada vinculación con todos los procesos de aprendizaje escolar, tan ligados a las competencias de expresión y comprensión de los códigos comunicativos.

Así pues, el perfil competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (procedimental); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes.

Los saberes básicos de esta materia se organizan en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir en lengua castellana, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras, y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La selección de saberes básicos de esta área se concreta teniendo en cuenta que el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento conceptual no se aprende al margen de su uso, como tampoco se adquiere un procedimiento o destreza en ausencia de un conocimiento conceptual; y ello sin dejar atrás el aspecto actitudinal, la



mentalidad y la predisposición sin las cuales las interacciones comunicativas no podrían establecerse.

Para esta selección solo se han tenido en cuenta los aprendizajes básicos imprescindibles, recalando su valor no tanto como contenidos, sino como necesario ingrediente para el desarrollo de las competencias específicas de la materia.

En resumen, el eje del currículo básico de esta área persigue el objetivo último de formar personas conscientes e interesadas en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de los que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar, valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias y textos de diferente naturaleza.

La organización en bloques de saberes del área de Lengua Castellana y Literatura no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del currículo, sino que responde a su agrupación en torno a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su nivel competencial en torno a la comprensión, la reflexión y la expresión oral y escrita, así como en torno a su educación literaria. En este sentido, los bloques de saberes se refieren a cuatro ámbitos esenciales que introducimos a continuación:

En el primer bloque, «La lengua y sus hablantes» (A), los saberes básicos pretenden que el alumnado valore la diversidad lingüística de su entorno como un valor cultural, proporcionándoles las herramientas necesarias para ser capaz de identificar prejuicios y estereotipos y haciéndoles competentes en el uso respetuoso de la lengua. También se pretende en este bloque que el alumnado se familiarice con la lengua española de signos, el braille y los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, para finalizar la etapa siendo capaz de interactuar, al menos en el contexto escolar, desde la riqueza de los códigos comunicativos presentes en la sociedad.

El bloque de «Comunicación» (B), el segundo, engloba elementos básicos de conocimiento (tema, fórmulas fijas, léxico), forma (estructura, formato, imágenes) y modelos textuales elementales; el uso adecuado del lenguaje oral tanto desde el punto de vista lingüístico como desde el punto de vista social; la destreza lectora en diversos formatos y la lectura comprensiva sobre diferentes



tipos de textos y códigos; conocimiento de estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales sencillos, en diferentes soportes; las estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos, y la utilización de recursos de aula, de centro y digitales.

El tercer bloque, «Educación literaria» (C), contiene los saberes básicos relacionados con la literatura y asume el objetivo de lograr en las alumnas y alumnos lectores un nivel adecuado de cultura y competencia, garantizando su implicación en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Para eso es necesario alternar la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios que aporten el conocimiento básico sobre algunas obras representativas de la literatura.

En el cuarto y último bloque, «Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales» (D), los saberes básicos se centran en el metalenguaje para el estudio de las diferencias entre la lengua oral y la escrita, la formulación y la comprobación de hipótesis y el establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales como la concordancia, los signos de puntuación, las relaciones entre palabras y los mecanismos básicos de cohesión textual como conectores temporales y explicativos.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el ciclo al que se refiere.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.1.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A, correspondiente al primer ciclo.

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes.

1.er ciclo	2.º ciclo	3.er ciclo
------------	-----------	------------

A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico.	A.1.1.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.	A.1.2.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.	A.1.3.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno.
	A.1.1.2. Introducción a los sistemas lingüísticos y a los sistemas alternativos de comunicación.	A.1.2.2. Sistemas lingüísticos y sistemas alternativos de comunicación. Características y usos.	A.1.3.2. Sistemas de comunicación lingüísticos y alternativos. Construcción de mensajes sencillos en interacción social.
	A.1.1.3. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.	A.1.2.3. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.	A.1.3.3. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
A.2. Prejuicios y estereotipos lingüísticos.	A.2.1.1. Iniciación en la identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	A.2.2.1. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	A.2.3.1. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Aproximación a la lengua de signos.
	A.2.1.2. Lenguaje ético, no discriminatorio y respetuoso.	A.2.2.2. Lenguaje ético y diversidad.	A.2.3.2. Lenguaje ético y diversidad. Uso en interacción social.

Bloque B. Comunicación.

	1.er ciclo	2.º ciclo	3.er ciclo
B.1. Saberes	B.1.1.1.	B.1.2.1. Incidencia	B.1.3.1.



comunes.	Componentes del acto comunicativo: situación, participantes e intención.	de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.	Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).
	B.1.1.2. Estrategias y su aplicación para la coherencia textual.	B.1.2.2. Estrategias y su aplicación para la coherencia y la cohesión.	B.1.3.2. Estrategias elementales y su aplicación para la coherencia, cohesión y adecuación.
	B.1.1.3. Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico) y forma (estructura, formato, imágenes).	B.1.2.3. Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico) y forma (estructura, formato, imágenes).	B.1.3.3. Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía).
	B.1.1.4. Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo.	B.1.2.4. Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo y exposición.	B.1.3.4. Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación.
B.2. Comunicación e interacción oral.	B.2.1.1. Interés por expresarse oralmente con	B.2.2.1. Pronunciación y entonación	B.2.3.1. Pronunciación y entonación

	pronunciación y entonación adecuadas.	adecuadas.	adecuadas en función del acto comunicativo.
B.2.1.2. Interacción oral adecuada en situaciones de aula. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas de cortesía lingüística.	B.2.2.2. Interacción oral adecuada en situaciones de aula y en contextos formales elementales, movilizando estrategias básicas de cortesía lingüística.	B.2.3.2. Interacción oral adecuada en situaciones de aula y en contextos formales pautados, con respeto a las estrategias de cortesía lingüística.	
B.2.1.3. Estrategias de escucha activa en la resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.	B.2.2.3. Estrategias de escucha activa y asertividad para la resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género y la utilización de un lenguaje inclusivo.	B.2.3.3. Estrategias de escucha activa, asertividad y propuesta de solución creativa para la resolución dialogada de conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género y la utilización de un lenguaje inclusivo y apropiado para el ejercicio de una ciudadanía mundial.	
B.2.1.4. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje	B.2.2.4. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	B.2.3.4. Estrategias para el uso de un lenguaje no discriminatorio,	

	verbal y no verbal.		inclusivo y propio del ejercicio de una ciudadanía mundial.
	B.2.1.5. Construcción y comunicación de conocimientos mediante la planificación y producción acompañada de textos orales y multimodales sencillos.	B.2.2.5. Construcción, valoración y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción acompañada de textos orales y multimodales sencillos.	
	B.2.1.6. Estrategias de reconocimiento, selección e interpretación de la información general y del sentido global del texto.	B.2.2.6. Estrategias de identificación e interpretación del sentido global del texto y de integración de la información explícita de textos sociales orales y multimodales sencillos.	B.2.3.5. Estrategias de identificación e interpretación del sentido global, la información relevante, la integración de la información explícita y la realización de inferencias para superar el sentido literal de textos sociales orales y multimodales.
	B.2.1.7. Identificación de elementos básicos de la comunicación no verbal.	B.2.2.7. Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal.	B.2.3.6. Estrategias de interpretación y uso de elementos básicos de la comunicación no verbal.

			B.2.3.7. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción relativamente autónoma de textos orales y multimodales.
B.3. Comprensión lectora.	B.3.1.1. Iniciación del proceso lector con acompañamiento.	B.3.2.1. Consolidación del proceso lector.	B.3.3.1. Automatización y apropiación del proceso lector.
	B.3.1.2. Lectura compartida y expresiva con entonación y ritmo progresivamente adecuados al nivel cognitivo.	B.3.2.2. Lectura individual con entonación y ritmo adecuados al desarrollo cognitivo.	B.3.3.2. Lectura compartida y expresiva con entonación y ritmo fluidos.
	B.3.1.3. Elementos gráficos y paratextuales básicos que favorecen la comprensión antes, durante y después de la experiencia lectora.	B.3.2.3. Elementos gráficos, textuales y paratextuales progresivamente complejos que favorecen la comprensión antes, durante y después de la experiencia lectora.	B.3.3.3. Elementos gráficos, textuales y paratextuales progresivamente complejos que favorecen la comprensión antes, durante y después de la experiencia lectora.
	B.3.1.4. Aplicación de estrategias básicas de	B.3.2.4. Aplicación de estrategias básicas de	B.3.3.4. Aplicación de estrategias de identificación y

	comprensión lectora de textos de fuentes documentales diversas en procesos de comprensión y producción de textos escritos.	comprensión del sentido general y de integración de la información explícita de textos de fuentes documentales diversas en procesos de comprensión y producción de textos escritos, de manera acompañada.	valoración del sentido global del texto, de integración de la información explícita y de realización de inferencias para superar el sentido literal de textos en fuentes documentales diversas en procesos de comprensión y producción de textos escritos.
	B.3.1.5. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	B.3.2.5. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	B.3.3.5. Estrategias para detectar usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
		B.3.2.6. Aplicación de estrategias básicas de uso de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la comprensión de los textos.	B.3.3.6. Aplicación de estrategias de uso progresivamente autónomo de recursos lingüísticos diversos, tanto en papel como digitales, para mejorar la comprensión de textos.
B.4. Producción escrita.	B.4.1.1. Convenciones del código escrito en el marco de	B.4.2.1. Convenciones del código escrito en el marco de	B.4.3.1. Convenciones del código escrito en el marco de

	propuestas de comprensión o producción de textos de uso social. Iniciación.	propuestas de comprensión o producción de textos de uso social.	propuestas de comprensión o producción de textos de uso social. Interpretación.
	B.4.1.2. Presentación cuidada en las producciones escritas.	B.4.2.2. Presentación cuidada y aplicación de las normas ortográficas básicas.	B.4.3.2. Presentación cuidada. Progreso en la revisión ortográfica de los textos.
	B.4.1.3. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales sencillos, en diferentes soportes, próximos a su experiencia personal, y con diferentes propósitos.	B.4.2.3. Modelos y estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales sencillos, en diferentes soportes, con distintos propósitos comunicativos.	B.4.3.3. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con distintos propósitos comunicativos
		B.4.2.4. Aplicación de estrategias básicas de uso de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para	B.4.3.4. Aplicación de estrategias de uso progresivamente autónomo de fuentes documentales diversas, tanto en papel como



		mejorar la expresión escrita.	digitales, para mejorar la expresión escrita.
	B.4.1.4. Elementos gráficos y paratextuales sencillos que faciliten la organización y comprensión del texto	B.4.2.5. Elementos gráficos y paratextuales sencillos que faciliten la organización y comprensión del texto	B.4.3.5. Elementos gráficos y paratextuales sencillos que faciliten la organización y comprensión del texto
			B.4.3.6. Selección de género discursivo según la intención comunicativa.
B.5. Alfabetización informacional.	B.5.1.1. Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos.	B.5.2.1. Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad. Hechos y opiniones.	B.5.3.1. Estrategias de búsqueda de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad y pertinencia.
	B.5.1.2. Estrategias básicas para comparar información de distintas fuentes.	B.5.2.2. Estrategias y técnicas para comparar y organizar la información.	B.5.3.2. Distinción entre hechos y opiniones. Estrategias de detección de la manipulación informativa.
	B.5.1.3. Modelos explícitos para reelaborar y	B.5.2.3. Modelos explícitos para reelaborar la	B.5.3.3. Estrategias de comparación,

	comunicar la información.	información.	organización y valoración de la información.
B.5.1.4. Reconocimiento de la autoría.	B.5.2.4. Comunicación creativa del conocimiento, con respeto a la propiedad intelectual.	B.5.3.4. Comunicación creativa del conocimiento, con respeto a la propiedad intelectual.	
		B.5.3.5. Síntesis y reelaboración de conocimientos con apoyo de modelos.	
B.5.1.5. Utilización de la biblioteca del aula y de los recursos digitales del aula o del centro.	B.5.2.5. Utilización de la biblioteca del centro y de los recursos digitales del aula o del centro.	B.5.3.6. Utilización de la biblioteca externa al centro y de los recursos digitales del aula o del centro.	

Bloque C. Educación literaria.

	1.er ciclo	2.º ciclo	3.er ciclo
C.1. La lectura como experiencia de enriquecimiento personal.	C.1.1.1. Lectura acompañada en gran grupo de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.	C.1.2.1. Lectura acompañada en pequeño grupo de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.	C.1.3.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.

	C.1.1.2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.	C.1.2.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.	C.1.3.2. Estrategia para la interpretación compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
	C.1.1.3. Los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario) en la construcción acompañada del sentido de la obra.	C.1.2.3. Los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje) en la construcción del sentido de la obra.	C.1.3.3. Los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, trama, escenario) en la construcción progresivamente autónoma del sentido de la obra.
		C.1.2.4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.	
C.2. La lectura como experiencia cultural.	C.2.1.1. Inicio de la relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	C.2.2.1. Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	C.2.3.1. Progreso en la relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.

	C.2.1.2. Inicio de la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	C.2.2.2. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.	C.2.3.2. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.
	C.2.1.3. Inicio de la lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.	C.2.2.3. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.	C.2.3.3. Progreso en la lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
	C.2.1.4. Creación de textos literarios a partir de modelos dados.	C.2.2.4. Elaboración de textos con intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios.	C.2.3.4. Creación de textos literarios de manera libre y a partir de la apropiación y explotación de los modelos dados.
			C.2.3.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios.

	C.2.1.5. Funcionamiento elemental de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.	C.2.2.5. Funcionamiento elemental de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.	C.2.3.6. Funcionamiento elemental de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.
--	---	---	---

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas para la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

	1.er ciclo	2.º ciclo	3.er ciclo
D.1. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita.	D.1.1.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia.	D.1.2.1 Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.	D.1.3.1.Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.
	D.1.1.2. Diferencias		

	elementales entre lengua oral y lengua escrita.		
	D.1.1.3. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.	D.1.2.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.	
	D.1.1.4. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones elementales propias sobre el sistema lingüístico.	D.1.2.3. Estrategias para la elaboración guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico.	D.1.3.2. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico.
D.2. La lengua como sistema: niveles y unidades.	D.2.1.1. Observación, transformación de palabras o enunciados (sustitución, cambio de orden, manipulación), formulación y comprobación de hipótesis y contrastes entre distintas lenguas.	D.2.2.1. Transformación de enunciados (sustitución, cambio de orden, manipulación), formulación y comprobación de hipótesis y contrastes entre distintas lenguas.	D.2.3.1. Observación, transformación de enunciados (sustitución, inserción, supresión, cambio de orden, manipulación), formulación y comprobación de hipótesis y contrastes con otras lenguas.

	D.2.1.2. Distintos tipos de palabras y relaciones de concordancia.	D.2.2.2. Relaciones que se establecen entre nombres, adjetivos y verbos, utilizando un metalenguaje específico elemental.	D.2.3.2. Valor expresivo de los determinantes y a las relaciones fundamentales entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple, a partir de metalenguaje específico elemental.
	D.2.1.3. Aplicación de los signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.	D.2.2.3. Aplicación de los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.	D.2.3.3. Aplicación de los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
D.3. Fonología, morfosintaxis y léxico.	D.3.1.1. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.	D.3.2.1. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.	
	D.3.1.2. Iniciación en las estrategias y técnicas básicas de	D.3.2.2. Estrategias y técnicas básicas de reconocimiento de la intención	D.3.3.1. Progresión en las estrategias y técnicas básicas de reconocimiento

	<p>reconocimiento de la intención comunicativa de las distintas modalidades oracionales.</p>	<p>comunicativa de las distintas modalidades oracionales.</p>	<p>de la intención comunicativa de las distintas modalidades oracionales.</p>
	<p>D.3.1.3. Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.</p>	<p>D.3.2.3. Mecanismos de coherencia y cohesión elementales, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>	<p>D.3.3.2. Progresión en los mecanismos de coherencia y cohesión elementales, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
		<p>D.3.2.4. Aplicación de estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes tanto en situaciones de aula, como en procesos de investigación, como en situaciones de estudios, como en procesos de comprobación.</p>	<p>D.3.3.3. Aplicación de estrategias elementales para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes en situaciones de aula, como en procesos de investigación, como en situaciones de estudios, como en procesos de comprobación.</p>

	D.3.2.5. Mecanismos de cohesión, con especial atención a los conectores textuales explicativos y a las sustituciones pronominales como mecanismo gramatical elemental de referencia interna.	D.3.3.4. Mecanismos de coherencia y cohesión elementales, con especial atención a las sustituciones pronominales como mecanismo gramatical de referencia interna y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.	
	D.3.2.6. Iniciación en la aplicación de estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.	D.3.3.5. Progresión en la aplicación de estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.	
	D.3.1.4. Iniciación en la aplicación de procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.	D.3.2.7. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.	D.3.3.6. Progresión en la aplicación de procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.

			D.3.3.7. Modalidades oracionales en relación con su intención comunicativa.
--	--	--	--

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

De manera complementaria a los principios generales (anexo II), existe un conjunto de criterios y principios específicos que resulta conveniente tener en cuenta al diseñar situaciones de aprendizaje del área de Lengua Castellana y Literatura.

Entre los criterios específicos para la planificación de dichas situaciones está la necesidad de incluir experiencias de aprendizaje en torno a prácticas comunicativas diversas situadas en contextos cercanos o familiares, que reflejen la diversidad cultural y étnica y que sean significativas para el alumnado y aplicables a la vida real, que le supongan retos, desafíos, así como que despierten el deseo, la curiosidad y la motivación por seguir aprendiendo.

En todo caso, las situaciones de aprendizaje deben tener en cuenta la diversidad de trayectorias educativas del alumnado e incluir la producción, comprensión e interacción oral y escrita, atendiendo al ámbito personal, educativo y social de cada alumno y alumna para incorporar las formas de comunicación mediadas que permitan adaptarse a sus necesidades. Se ha de favorecer la intencionalidad comunicativa desde distintos sistemas, incluyendo los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (símbolos gestuales, símbolos gráficos y sistemas pictográficos), el lenguaje braille y la lengua de signos española.

Asimismo, las situaciones de aprendizaje deben ser eminentemente activas y participativas, de modo que el alumnado practique la lengua oral y escrita mediante ejercicios reales de comunicación que permitan desarrollar las cuatro habilidades básicas para comunicarse con eficacia: escuchar, leer, hablar y escribir. De ahí la importancia de organizar en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, todos los usos espontáneos y reglados del lenguaje. Además, es importante abordar las situaciones comunicativas que se producen, tanto en el marco escolar como en el social, con objeto de promover una reflexión sobre la lengua en sus diferentes planos.

Los procesos cognitivos y emocionales que se desarrollen a través de la lectura y la escritura facilitarán el conocimiento del mundo, de los demás y de sí mismos. En este sentido, las situaciones de aprendizaje han de consolidar en esta etapa, por un lado, el dominio de la grafía, la relación grafema-fonema, las normas ortográficas convencionales o la creatividad en la expresión escrita; y, por otro lado, la lectura e interpretación de textos de todo tipo y con distintas finalidades, partiendo principalmente de aquellos que tengan un valor personal para el alumnado. Esta lectura podrá realizarse tanto de manera autónoma como compartida en el aula. Hay que ayudar al alumnado a construir una adecuada identidad lectora, así como un buen hábito lector en todos los ámbitos (cognitivo, emocional y social), para que al terminar la etapa pueda reflexionar y tomar conciencia de la importancia de la lectura de textos de diferente tipo (escritos, multimodales, continuos y discontinuos), haciendo una interpretación adecuada de los mismos, individual o grupal. Deben ver su propia evolución como aprendices a lo largo de los ciclos.

La progresión de la dificultad de las situaciones entre ciclos se establece en función de la complejidad de los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas al alumnado, así como de reflexión metalingüística, con la ayuda y el acompañamiento necesario.

En función del momento del desarrollo evolutivo en el que se encuentre el alumnado, se favorecerá la personalización del diseño de situaciones de aprendizaje de modo que puedan expresar sus experiencias, gustos e intereses y solicitar ayuda para solventar sus dificultades, para lo cual se debe generar un contexto emocionalmente propicio y motivador.

Por otra parte, se ha de promover que las situaciones de aprendizaje fomenten el uso de variados estilos expresivos (orales, escritos, gestuales, formales e informales) e integren entornos de comunicación diversos (físicos, virtuales, escolares y sociales). El uso de metodologías activas puede ayudar a potenciar la progresiva autonomía del alumnado, tanto en tareas individuales como de colaboración entre iguales. Este desarrollo comunicativo, además, ha de tener en cuenta la diversidad personal, de género y social presente en el aula.

Es conveniente partir de situaciones de interacción orales entre el alumnado o con el profesorado, que permitan expresarse, conversar y dialogar, además de ampliar vocabulario, mejorar la capacidad de escucha e interactuar con otras personas a través del lenguaje.

El diseño de situaciones de aprendizaje que requieran la interacción entre iguales favorece la gestión del propio pensamiento, de las emociones y conducta propias y ajenas, en función de distintas capacidades.



El profesorado deberá además fomentar el desarrollo progresivo de un enfoque ético, crítico y reflexivo en el alumnado a través del lenguaje, y planificar actividades con distintos grados de complejidad. Durante la etapa, se debe evolucionar hacia tareas abiertas y complejas, consistentes en aplicar sus saberes, y en la comprensión y análisis de textos breves, así como la creación guiada o la transformación de situaciones de comunicación. En fases posteriores, el alumnado desplegará sus estrategias para la interacción comunicativa progresivamente autónoma. Es conveniente que la temática de las situaciones de aprendizaje esté relacionada con los desafíos y retos del siglo XXI, como, por ejemplo, el uso del lenguaje para la resolución pacífica de conflictos y con la educación en valores como el conocimiento, el respeto y la valoración de la riqueza lingüística, cultural y artística en los textos de tradición oral y escrita de Extremadura.

Por último, el diseño de las situaciones de aprendizaje debe tener como referencia los criterios de evaluación vinculados a los descriptores de los perfiles competenciales, a través de las competencias específicas. En el caso de Lengua Castellana y Literatura se orientará la evaluación hacia el grado de éxito alcanzado en competencia en comunicación lingüística, teniendo en cuenta los fines comunicativos y la adecuación de los usos del lenguaje a los ámbitos discursivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primer ciclo

Competencia específica 1.

- Criterio 1.1. Reconocer las distintas lenguas y variedades dialectales del aula.
- Criterio 1.2. Respetar las distintas lenguas y variedades dialectales del aula.
- Criterio 1.3. Identificar las características lingüísticas fundamentales de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lengua materna.
- Criterio 1.4. Conocer y valorar la existencia de diferentes sistemas lingüísticos y de sistemas alternativos de comunicación.

Competencia específica 2.

- Criterio 2.1. Reconocer con ayuda y en contextos sencillos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales frecuentes en su entorno.
- Criterio 2.2. Rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales frecuentes en su entorno.

Criterio 2.3. Reconocer la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural en especial en aquellas zonas de Extremadura donde se habla algún dialecto.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Identificar el sentido de textos orales y multimodales sencillos, siendo capaz de captar las ideas principales y los mensajes explícitos.

Criterio 3.2. Valorar, con ayuda, los contenidos claramente discriminatorios en textos orales y los elementos no verbales elementales y cercanos a su realidad.

Criterio 3.3. Demostrar respuestas adecuadas a diferentes necesidades comunicativas dentro del aula y en la unidad familiar.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Producir textos orales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.

Criterio 4.2. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística.

Criterio 4.3. Producir textos orales y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, interacciones orales variadas.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Leer de manera silenciosa (lectura comprensiva) y en voz alta (lectura mecánica) con entonación y ritmo adecuados a su nivel.

Criterio 5.2. Iniciar la construcción de la identidad lectora y establecer una base consolidada para el aprendizaje lectoescritor, necesario para el desarrollo posterior de toda la etapa.

Criterio 5.3 Interpretar diferentes tipos de textos multimodales adecuados a su desarrollo dando así la posibilidad de otro tipo de acceso que no sea solamente el código escrito, especialmente para el alumnado con dificultades de acceso a este tipo de código.

Criterio 5.4. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.

Criterio 5.5. Generar estrategias de reconocimiento, selección e interpretación de la información general y del sentido global del texto, de manera acompañada,

para la expresión de gustos e intereses, aspectos formales y no verbales elementales de diferentes tipos de textos escritos y multimodales sencillos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos siguiendo modelos, en diferentes soportes y teniendo en cuenta el proceso evolutivo de la escritura en este ciclo.

Criterio 6.2. Conocer algunas reglas ortográficas y gramaticales sencillas.

Criterio 6.3. Aplicar de manera guiada estrategias individuales o en grupo de planificación, redacción revisión y edición.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, y su recreación adaptándose a modelos dados y citando las fuentes.

Criterio 7.2. Producir, de manera acompañada, investigaciones colectivas, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros, reconociendo la autoría.

Criterio 7.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Leer de manera autónoma, con entonación y ritmo progresivamente adecuados a su nivel cognitivo, textos de distintos autores y autoras, también extremeños y extremeñas, acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, teniendo en cuenta las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.

Criterio 8.2. Iniciar la construcción de la identidad lectora.

Criterio 8.3. Compartir oralmente la experiencia de lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Escuchar y leer textos orales de la literatura infantil que recojan diversidad de autoras y autores.

Criterio 9.2. Establecer relaciones elementales entre los textos literarios y otras manifestaciones artísticas y culturales.

Criterio 9.3. Producir de manera acompañada textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria ajustándose a modelos dados y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Criterio 9.4. Reconocer los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria en la construcción acompañada del sentido de la obra.

Competencia específica 10.

Criterio 10.1. Describir diferencias elementales entre lenguaje oral y escrito. Reconocer la ortografía natural (identificar letras, sílabas y palabras, así como las uniones y separaciones entre ellas) y reflexionar sobre las posibilidades de formar palabras y frases a partir de las mismas.

Criterio 10.2. Comparar y manipular palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos como inicio del desarrollo de la conciencia lingüística.

Criterio 10.3. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación.

Criterio 10.4. Comparar y manipular palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

Criterio 10.5. Revisar y mejorar los textos propios, cuidando la presentación.

Criterio 10.6. Subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.

Competencia específica 11.

Criterio 11.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Criterio 11.2. Movilizar, con el acompañamiento y planificación necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

Segundo ciclo**Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Reconocer las distintas lenguas y variedades dialectales del aula y del centro.

Criterio 1.2. Respetar las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno reconociéndolas como parte de la riqueza cultural de un territorio.

Criterio 1.3. Interpretar las características lingüísticas fundamentales de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lengua materna.

Criterio 1.4. Explicar en qué consisten y cómo se utilizan los distintos sistemas lingüísticos y los sistemas alternativos de comunicación.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Reconocer con cierta autonomía y en contextos sencillos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes en su entorno.

Criterio 2.2. Rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales frecuentes en su entorno desarrollando interés creciente por el uso adecuado del lenguaje.

Criterio 2.3. Valorar la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural, en especial en aquellas zonas de Extremadura donde se habla algún dialecto.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Interpretar el sentido de textos orales y multimodales sencillos, siendo capaz de captar las ideas principales y los mensajes explícitos y los implícitos más sencillos.

Criterio 3.2. Valorar de manera crítica, con ayuda, los contenidos claramente discriminatorios de textos orales y los elementos no verbales elementales y cercanos a su realidad.

Criterio 3.3. Estructurar respuestas adecuadas a diferentes necesidades comunicativas en su entorno escolar y familiar.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Producir textos orales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.

Criterio 4.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.

Criterio 4.3. Producir textos orales y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa y movilizando, de manera puntualmente acompañada, interacciones orales variadas.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, con entonación y ritmo adecuados a su nivel de desarrollo cognitivo, textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante e integrando, de manera acompañada, la información explícita.

Criterio 5.2. Continuar con el proceso de la construcción de la identidad lectora.

Criterio 5.3. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.

Criterio 5.4. Generar estrategias que le permitan realizar un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones, propósito del texto), siempre de manera acompañada y contextualizada en situaciones de aprendizaje, a partir de textos sociales, libres de estereotipos sexistas; e interpretar en ellos un mayor número de elementos no estrictamente textuales, como tipografías o subrayados.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos en diferentes soportes, seleccionando el modelo discursivo que corresponda a cada situación.

Criterio 6.2. Aplicar reglas ortográficas y gramaticales sencillas de manera guiada.

Criterio 6.3. Aplicar con ayuda, estrategias sencillas individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de



información de distintas fuentes, incluidas las digitales, y su recreación mediante la adaptación creativa de modelos dados y citando las fuentes.

Criterio 7.2. Producir, de manera acompañada, investigaciones sencillas individuales o colectivas, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros, respetando la propiedad intelectual.

Criterio 7.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Leer de manera autónoma o acompañada, con entonación y ritmo adecuados a su nivel, textos de diversos autores y autoras entre los que se incluyan extremeños y extremeñas, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía.

Criterio 8.2. Avanzar en la construcción de su identidad lectora.

Criterio 8.3 Compartir la experiencia de lectura, en soportes y formatos diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal que recojan diversidad de autoras y autores.

Criterio 9.2. Relacionar diferentes textos en función de temas y aspectos elementales del género literario.

Criterio 9.3. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, y complementándolos con otros lenguajes literarios.

Criterio 9.4. Reconocer los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria en la construcción del sentido de la misma.

Competencia específica 10.

Criterio 10.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación.

Criterio 10.2. Comparar y manipular palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos

significativos como parte del proceso de consolidación del desarrollo de la conciencia lingüística.

Criterio 10.3. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos, con una presentación cuidada y aplicando el uso de las normas ortográficas básicas.

Criterio 10.4. Subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, fomentando la autonomía, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.

Competencia específica 11.

Criterio 11.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra mediante la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Criterio 11.2. Movilizar, con el acompañamiento y planificación necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

Tercer ciclo

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Reconocer las distintas lenguas y variedades dialectales de su localidad.

Criterio 1.2. Valorar las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno reconociéndolas como parte de la riqueza cultural de un territorio.

Criterio 1.3 Diferenciar las características lingüísticas fundamentales de su entorno geográfico respecto a otros cercanos, así como algunos rasgos de los dialectos y lengua materna.

Criterio 1.4. Escribir o signar palabras y algunas expresiones de uso cotidiano para interaccionar en el contexto escolar usando los diferentes sistemas lingüísticos y sistemas alternativos de comunicación conocidos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Detectar con autonomía creciente y en contextos sencillos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes en su entorno.

Criterio 2.2. Rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales frecuentes en su entorno siendo capaz de usar un lenguaje respetuoso en el aula.

Criterio 2.3. Debatir sobre la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural en especial en aquellas zonas de Extremadura donde se habla algún dialecto.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Interpretar el sentido de textos orales y multimodales sencillos, siendo capaz de captar las ideas principales y los mensajes explícitos y los implícitos.

Criterio 3.2. Valorar de manera crítica los contenidos claramente discriminatorios de textos orales y los elementos no verbales más elementales y con ayuda algunos elementos formales más elementales y cercanos a su realidad.

Criterio 3.3. Elaborar respuestas adecuadas a diferentes necesidades comunicativas de su entorno escolar, familiar y social.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Producir textos orales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos

Criterio 4.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.

Criterio 4.3. Producir textos orales y multimodales coherentes de relativa complejidad, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, movilizando, de manera acompañada, interacciones orales variadas.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, con entonación y ritmo fluidos, textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal.

Criterio 5.2. Consolidar el progreso de la construcción de la identidad lectora.

Criterio 5.3. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su



contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.

Criterio 5.4. Establecer estrategias para la identificación e interpretación del sentido global, la información relevante, la integración de la información explícita y la realización de inferencias, de manera acompañada; para la expresión de gustos e intereses y contrastar diferentes tipos de lecturas, siendo una persona más crítica y preparada ante la información que le presenten.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Producir textos escritos y multimodales de creciente complejidad, en diferentes soportes, seleccionando el modelo discursivo que corresponda a cada situación.

Criterio 6.2. Demostrar de manera progresiva el uso adecuado de la gramática y ortografía básica en la escritura espontánea.

Criterio 6.3. Utilizar, en ocasiones estrategias sencillas individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas de manera creativa en esquemas propios y citando fuentes.

Criterio 7.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, investigaciones sencillas individuales o colectivas, reelaborando la búsqueda, en distintos soportes y complementándolos con otros, respetando la propiedad intelectual.

Criterio 7.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Leer de manera autónoma, con entonación y ritmo fluidos, de textos de diversos autores y autoras, también extremeños y extremeñas, ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio.

Criterio 8.2. Consolidar el progreso de la construcción de la identidad lectora.

Criterio 8.3. Compartir la experiencia de lectura, en soportes y formatos diversos. participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores.

Criterio 9.2. Relacionar, interpretar y valorar los textos literarios en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario.

Criterio 9.3. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados en distintos soportes, complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Criterio 9.4. Reconocer los elementos constitutivos de la obra literaria en la construcción progresivamente autónoma del sentido de la obra.

Competencia específica 10.

Criterio 10.1. Formular y establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contrajemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

Criterio 10.2. Producir estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico, observando y transformando los enunciados (sustitución, inserción, supresión, cambio de orden, manipulación) como parte del proceso de consolidación de la conciencia lingüística.

Criterio 10.3. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos, con una presentación cuidada e incluyendo un progreso en la revisión ortográfica.

Criterio 10.4. Subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.

Competencia específica 11.

Criterio 11.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.



DOE

NÚMERO 151

Viernes 5 de agosto de 2022

38401

Criterio 11.2. Movilizar, con el acompañamiento y planificación necesarios, estrategias básicas para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.